

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35743
Nombre	Lecturas españolas contemporáneas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1000 - G.Estudios Ingleses	15 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa
1001 - Grado Filología Catalana	38 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1002 - Grado de Filología Clásica	24 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	18 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
RODRIGO MANCHO, RICARDO	150 - Filología Española



RESUMEN

La asignatura *Lecturas españolas contemporáneas* (35743) se inserta en el módulo *Formación general filológica* y en la materia Literatura, destinada al desarrollo de competencias generales de un graduado o graduada en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el *Grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación básica para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento de la literatura española contemporánea a través de una selección de textos, atendiendo a sus prácticas sociales y discursivas, así como a sus conexiones culturales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Ninguno

3.2. Otros tipos de requisitos

Ninguno

COMPETENCIAS

1000 - G.Estudios Ingleses

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología inglesa y desarrollar relaciones interpersonales.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

1001 - Grado Filología Catalana

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1002 - Grado de Filología Clásica

- Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Acercarse a la literatura contemporánea a través de una selección de textos, atendiendo a sus prácticas sociales y discursivas, así como a sus conexiones culturales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Panorama poético de la primera posguerra. De la pureza a la rehumanización de la poesía española. Generación del 36. Poesía arraigada y desarraigada.

Hijos de la ira (1944) de Dámaso Alonso; Sombra del paraíso (1944) de Vicente Aleixandre; La casa encendida (1947) de Luis Rosales.

**2. Las formas del realismo en el relato: de la novela existencial a la social**

Nada (1944) de Carmen Laforet; La colmena (1951) de C. J. Cela, Entre visillos (1958) de Carmen Martín Gaité.

3. Las poéticas de razón histórica: de la poesía social a la generación de medio siglo.

Pido la paz y la palabra (1955) de Blas de Otero; Antología La promoción poética de los cincuenta (ed. de Luis García Jambrina).

4. La novela experimental y simbólica. Los años de la ruptura.

Tiempo de silencio (1962) de Luis Martín Santos. Los mares del sur (1979) de Manuel Vázquez Montalbán.

5. Signos de ruptura en poesía. De la estética novísima a los nuevos realismos. Panorama poético a principios del siglo XXI.

Nueve novísimos poetas españoles (ed. José M.^a Castellet), Barcelona, Crítica, 1970 y La nueva poesía (1975-1992), Barcelona, Crítica, 1996.

6. La transición novelística y las nuevas estrategias narrativas. Narrativas del siglo XXI

Los juegos de la edad tardía (1989) de Luis Landero; Los disparos del cazador (1994) de Rafael Chirbes; Los girasoles ciegos (2004) de Alberto Mendez; La habitación oscura (2013) de Isaac Rosa.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología del aprendizaje se articula del siguiente modo:

**Actividades formativas presenciales**

Clases lectivas teóricas sobre las unidades temáticas del programa. Presentación de autores, contexto histórico, estado de la cuestión y acercamiento crítico. Para el adecuado seguimiento de estas clases se recomienda la lectura y el estudio de bibliografía complementaria.

Clases lectivas prácticas sobre los textos de lectura obligatoria y la bibliografía. El profesor podrá recomendar la lectura previa o simultánea de otros textos que susciten la discusión. Además, si el tiempo disponible lo permitiera, durante las clases se podrán realizar exposiciones orales acerca de textos literarios.

Actividades formativas no presenciales

Tutorías colectivas o personalizadas con el fin de resolver dudas sobre los contenidos explicados, planear la reseña o ampliar la bibliografía; posible asistencia a otras actividades formativas complementarias. Siguiendo las indicaciones que se darán en clase (criterios que se dispondrán en el Aula Virtual), se realizará una *reseña* en virtud de un(os) texto(s) crítico(s) sobre un texto literario del periodo estudiado, acordado con el profesor.

EVALUACIÓN

La calificación final será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en virtud de los siguientes conceptos, descritos en puntos y porcentajes:

ACTIVIDAD EVALUADA	Puntos	%
1. Actividades realizadas durante el curso	25	25 %
2. Examen final	75	75 %
TOTAL	10	100 %

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

Todas las partes de la evaluación serán recuperables en la segunda convocatoria. El profesor informará con la suficiente antelación a los estudiantes que se presenten en segunda convocatoria sobre qué actividad deberán realizar en caso de no haber superado alguno de los requisitos en la primera convocatoria.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el estudiante debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si el alumno comete faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable



considera que su gravedad así lo justifica.

REFERENCIAS

Básicas

- LECTURAS OBLIGATORIAS

En las unidades temáticas (véase Descripción de contenidos) se indican los textos literarios que se adoptarán como referentes básicos. Así, DE CADA UNIDAD, el estudiante ha de seleccionar SÓLO UNA OBRA (seis en total). Dado que dichos textos tienen numerosas ediciones, se recomienda la lectura -si las hubiera- de ediciones críticas o, al menos, con estudio introductorio

1

Hijos de la ira (1944) de Dámaso Alonso; Sombra del paraíso (1944) de Vicente Aleixandre; La casa encendida (1947) de Luis Rosales.

2

Nada (1944) de Carmen Laforet; La colmena (1951) de C. J. Cela, Entre visillos (1958) de Carmen Martín Gaité.

3

Pido la paz y la palabra (1955) de Blas de Otero; Antología La promoción poética de los cincuenta (ed. de Luis García Jambrina).

4

Tiempo de silencio (1962) de Luis Martín Santos. Los mares del sur (1979) de Manuel Vázquez Montalbán.

5

Nueve novísimos poetas españoles (ed. José M.^a Castellet), Barcelona, Crítica, 1970 y La nueva poesía (1975-1992), Barcelona, Crítica, 1996.

6

Los juegos de la edad tardía (1989) de Luis Landero; Los disparos del cazador (1994) de Rafael Chirbes; Los girasoles ciegos (2004) de Alberto Mendez; La habitación oscura (2013) de Isaac Rosa.



MANUALES. HISTORIOGRAFÍA LITERARIA

- Alvar, Carlos, José-Carlos Mainer, Rosa Navarro (1997). Breve historia de la literatura española. Madrid: Alianza.
- Blanco Aguinaga, Carlos et al. (1978). Historia social de la literatura española (en lengua castellana). Madrid: Castalia, 3 vols.
- García de la Concha, Víctor (coord.) (1984). Época contemporánea: 1914-1939, Historia y crítica de la literatura española, Francisco Rico (Dir.), vol. 7. Barcelona: Crítica.
- Gracia, Jordi (coord.) (2000). Los nuevos nombres: 1975-2000. Historia y crítica de la literatura española, Francisco Rico (Dir.), vol. 9/1. Barcelona: Crítica.
- , Domingo Ródenas (2011). Historia de la literatura española. 7 Derrota y restitución de la modernidad 1939-2010. Historia de la literatura española, José-Carlos Mainer, Dir. Barcelona: Crítica.
- Ynduráin, Domingo (coord.) (1980). Época contemporánea: 1939-1980, Historia y crítica de la literatura española, Francisco Rico (Dir.), vol. 8. Barcelona: Crítica.
- Navarro Durán, Rosa (ed.) (1995). El Siglo XX. Historia de la literatura española, Jean Canavaggio (Dir.), Tomo VI. Barcelona: Ariel.
- Pedraza Jiménez, Felipe, Milagros Rodríguez Cáceres (1997). Las épocas de la literatura española. Barcelona: Ariel.
- (2000). Manual de literatura española, Vol. XIII: Posguerra: narradores. Pamplona: Cénlit.
- Sanz Villanueva, Santos (1984). Historia de la literatura española. El siglo XX. Literatura actual. Tomo 6/2. Barcelona: Ariel.
- ----- (coord.) (1999). Época contemporánea: 1939-1980. Historia y crítica de la literatura española, Francisco Rico (Dir.), vol. 8/1. Barcelona: Crítica.
- Villanueva, Darío (coord.) (1984). Los nuevos nombres: 1975-1990. Historia y crítica de la literatura española, Francisco Rico (Dir.), vol. 9. Barcelona: Crítica.

Complementarias

- Durante el curso se facilitará el material bibliográfico de apoyo y los recursos digitales que se consideren pertinentes para el desarrollo del temario.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía Docente.



2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Sobre la planificación temporal de la docencia se mantienen las sesiones estipuladas, en los días y horas programados inicialmente. Las clases se ven afectadas solo por la presencialidad. Algunas de las sesiones se imparten por medio del aula virtual, subiendo indicaciones y materiales (no varía el volumen del material, es el mismo que los estudiantes tenían a principio de curso). Otras sesiones se imparten por videoconferencia.

3. Metodología docente

La metodología se basa en las siguientes posibles actuaciones:

- Subida de materiales al Aula virtual
- Propuesta de actividades por aula virtual
- Videoconferencia síncrona BBC
- Debates en el fòrum
- Tutorías mediante videoconferencia

La asignatura tiene una parte de “poesía” que se impartió hasta fines de febrero, por parte de la profesora Yolanda Ordoño Marin, de manera presencial.

Las clases que se han visto afectada por la crisis del COVID 19 son las correspondientes a “novela”, dictadas por la prof. Luz Souto.

El cronograma de la asignatura estaba organizado desde inicio de cuatrimestre y sigue siendo el mismo. Las clases presenciales eran miércoles y viernes. Esos mismos días se escribe a los estudiantes en el foro y por email con los contenidos correspondientes a la sesión. Se dan las directrices para la lectura de las novelas correspondientes y se recomienda la lectura de los artículos de cada tema, disponibles en el aula virtual. Los artículos subidos que acompañan cada novela ya estaban establecidos con anterioridad a la crisis del COVID19, de modo que no se ha incrementado la cantidad de lecturas.

Cuando acaba cada tema o, en caso de que los estudiantes lo requieran si surgen dudas, se efectúa una tutoría colectiva por medio de la plataforma Blackboard, siempre en el mismo horario y día de la asignatura.



Los estudiantes pueden requerir tutorías, que se realizarán por Blackboard o por Skype.

4. Evaluación

Se modifican los porcentajes quedando del siguiente modo:

1. Actividades realizadas durante el curso 30 % (Antes era 25%)
2. Examen final 70 % (Antes era 75%)

Las actividades evaluables durante el curso son las mismas que ya estaban programados desde inicio del cuatrimestre.

En el caso del trabajo de poesía (1 punto), se trata de un trabajo escrito que deben subir al aula virtual.

En el caso del trabajo de narrativa (2 puntos), el trabajo consiste en la creación de un VIDEOARTE basado en textos o autores/as del programa.

Tanto las fechas de entrega como la metodología de trabajo están especificadas en un documento en el aula virtual desde el inicio de las clases.

El examen final (7 puntos) será una prueba escrita abierta (examen tradicional) que se subirá al aula virtual.

Este sistema de evaluación se mantiene en la segunda convocatoria.

5. Bibliografía

Se mantienen las lecturas indicadas a comienzo del curso.